ACTA DE INICIO

CONTRATO PS124-2024

CONTRATANTE:	ASOCIACIÓN DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANIOQUEÑO - AMOCCIDENTE
NIT:	900796602-4
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
CEDULA DE CIUDADANÍA	98.500.554
CONTRATISTA	LOGISTICA Y MONTAJES SERVICIOS INTEGRALES S.A.S
NIT	900698588-9
REPRESENTANTE LEGAL	TATIANA RICO SÁENZ
CEDULA DE CIUDADANÍA	1.128.267.068
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO PARA EL EMBELLECIMIENTO CON EL ALUMBRADO NAVIDEÑO 2024 AL MUNICIPIO DE ABRIAQUÍ-ANTIOQUIA.
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($35.997.500)
DURACIÓN:	UN (01) MES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO.
VALOR APORTE DE AMOCCIDENTE REPRESENTADO EN ESPECIE DE	DOS MILLONES DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/L ($2.002.500)
FECHA DE INICIO:	TRECE (13) DE DICIEMRBE DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024)
FECHA DE TERMINACIÓN:	ONCE (11) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)

En la ciudad de Medellín, el día trece (13) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024), se reunieron LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía N°98.500.554, quién obra en representación de La Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño – AMOCCIDENTE, identificada con NIT 900796602-4, como supervisor y TATIANA RICO SÁENZ, quien se identifica con la cédula de Ciudadanía Numero 1.128.267.068, obrando en representación legal de LOGISTICA Y MONTAJES SERVICIOS INTEGRALES S.A.S, identificada con Nit. 900698588-9, quién obra en calidad de contratista, con el fin de dar inicio al contrato antes citado.

El supervisor deja expresa constancia que se presentaron los siguientes documentos:

REQUISITOS DE EJECUCIÓN	APLICA
Cronograma de entrega	N/A

Listado de personal profesional que empleara en la ejecución del contrato	N/A
Póliza de Cumplimiento	SI
Póliza de Responsabilidad Civil	N/A

A esta acta se incorporan en calidad de anexo, todos los documentos arriba mencionados, debidamente aprobados para fines de control de cumplimiento del objeto contractual.
El supervisor del contrato puso en conocimiento del contratista lo siguiente:

1. Para el desarrollo del contrato es indispensable mantener el plan de trabajo presentado en la propuesta y cualquier alteración debe convenirse entre las partes.
2. En todo momento el contratista debe acatar las especificaciones técnicas, instrucciones, exigencias y recomendaciones que presente la supervisión.
3. Solicitar a la Asociación de Municipios del Occidente Antioqueño - AMOCCIDENTE, la aprobación de cualquier subcontratación que pretenda celebrar.
4. El contratista y el supervisor establecen que la comunicación formal utilizando los medios electrónicos se realizara a través de los siguientes correos electrónicos:

CONTRATANTE	
ASOCIACION DE MUNICIPIOS DEL OCCIDENTE ANTIOQUEÑO-AMOCCIDENTE	
Dirección	Carrera 55 N° 40ª-20 Oficina 1308 Ed. Nueva Alpujarra Medellín, Antioquia.
Teléfono	6044078070
Correo electrónico	administraciondocumental@amoccidente.gov.co directorejecutivo@amoccidente.gov.co
CONTRATISTA	
LOGISTICA Y MONTAJES SERVICIOS INTEGRALES S.A.S	
Dirección	CR 73 53 93 IN 2302
Teléfono	3008710869
Correo electrónico	logisticaymontajes@gmail.com

Teniendo en cuenta lo anterior las partes acuerdan dar inicio al contrato de la referencia con la suscripción del presente documento.

Para constancia, se firma la presente acta el día trece (13) del mes de diciembre de dos mil veinticuatro (2024) por quienes en ella intervinieron:

LUIS ENRIQUE ESCUDERO LONDOÑO
CC. 98.500.554
Director Ejecutivo – AMOCCIDENTE
Contratante

TATIANA RICO SÁENZ
CC. 1.128.267.068
Rep. Legal LOGISTICA Y MONTAJES SERVICIOS
Contratista

Proyectó	**Revisó**	**Aprobó**
Edis Alejandra Monsalve – Contratista De apoyo Contratación	Dr. Luis Enrique Escudero Londoño - Director Ejecutivo	Dr. Luis Enrique Escudero Londoño - Director Ejecutivo